

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 636, de fecha 28 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8177

Se acuerda, respecto de la solicitud de pronunciamiento del Consejo Regional respecto del Estudio de Impacto Ambiental “Infraestructura Complementaria – MLP”, según lo contenido en Ordinario N°3158 de fecha 10 de agosto de 2016, y considerando la envergadura del proyecto, que además de la opinión técnica que exige la Ley de Medio Ambiente respecto de la Compatibilidad Territorial y la Coherencia Estratégica, el Consejo Regional una vez que tenga todos los antecedentes a la vista, emitirá una opinión política respecto de los impactos ambientales que tendrá este proyecto, tanto a nivel de las comunas involucradas como en nuestra región y a nivel país.

A su vez se acuerda invitar al Titular del Proyecto, es decir la Compañía Minera Los Pelambres para que nos exponga técnicamente el proyecto, una vez que tengamos el compendio de las observaciones emitidas por los Servicios Técnicos en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart. Se abstiene el Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo Flores.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL